ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE VALISTER S.A.

En Guayaquil a los 20 días del mes de Marzo del 2017 en el local ubicado enAV RODRIGO CHAVEZ 411 Y SEXTA PEATONAL, se reúnen los Socios de la compañía denominada **VALISTER S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.
Preside la sesión el Gerente de la compañía, la señor MIGUEL ENRIQUE PROAÑO SARAGURO y actúa como Secretaria de la misma la señora MARLENE LOPEZ FLORES

El Presidente dispone que la Secretaria, verifique que se cumpla con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios de la compañía.

1.- TATIANA PAOLA SANTACRUZ DILLON en representación de SYNECDOCHE CONSTRUCTION INTERNATIONAL por sus propios derechos, propietarios de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- MIGUEL ENRIQUE PROAÑO SARAGURO sus propios derechos, propietarios de una (1) acción, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los Socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientas, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el siguiente punto único del día.

PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

El Gerente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto único del orden del día, del cual los Socios, han sido informados con anterioridad.

Acto seguido la Secretaria de la Junta señora MARLENE LOPEZ FLORES, manifiesta a la Junta, que se debe dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañía y que se apruebe la presentación de los Estados Financieros correspondiente al Periodo 2016.

Luego de breve deliberación de la Junta General Extraordinaria de Socios, la misma por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- AUTORIZAR AL CONTADOR DE LA COMPANIA PARA QUE PROCEDA A LA PRESENTACION A LOS ORGANISMOS EXTERNOS RENTA Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOS ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS POR ESTA JUNTA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistente, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificación. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12.h30. del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, suscribe la presente Acta los Socios concurrentes a la sesión y que representen la totalidad del Capital Suscrito de la Sociedad.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

MIGUEL ENRIQUE PROAÑO SARAGURO
GERENTE

MARLENE LOPEZ FLORES
SECRETARIO DE LA JUNTA